

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

ORGANO DEL PARTIDO NACIONAL

ALBERTO SOUMASTRE
Remates y Comisiones
Calle 18 de Julio n.º 99 - Mercedes

AÑO I

MERCEDES, JUEVES 1.º DE AGOSTO DE 1907

N.º 98

F. Arboleya y Arboleya

DIRECTOR

FEDERICO CASTELLANOS
REDACTOR**FELIPE PENDOLA**

ADMINISTRADOR

Redacción, Administración y Talleres

CALLE 18 DE JULIO ESQ. MONTEVIDEO

LA LIBERTAD**Destruyendo cargos**

El Día de ayer replica los cargos formulados por nosotros contra el correo, de una manera muy original: dejando en pie aquellos cargos, que se refieren a la demora de la correspondencia y a las frecuentes equivocaciones en los itinerarios, y formulando otros nuevos contra la Administración anterior a la del Sr. Belén.

¿Acaso todos los defectos que puedan imaginarse en administraciones anteriores puede justificar el hecho de que quede sin transportar, la correspondencia de última hora y de que se envíe por Fray Bentos la que debe de ir a Dolores?

Pero aparte de esto, el señor Seuáñez y Orcajo, a quien se alude en los cargos de El Día pretendiendo eximir con ellos de responsabilidad al señor Belén, nos ha remitido la siguiente carta que prueba hasta la evidencia, la falta de seriedad y de fundamento de los cargos de aquél colega:

Señor Director de LA LIBERTAD.

En el número de ayer de «El Día» aparece un sueldo en que se pretende echar sobre mí la responsabilidad de las dificultades con que el nuevo personal de la Administración de Rentas ha luchado en los primeros meses de su funcionamiento; y para ello se recurre a sentar hechos falsos y a darle a otros insignificantes, una importancia de que carecen en absoluto.

La afirmación, en primer término, de que el nuevo Administrador recibió los libros atrazados en dos y medio meses es una falsedad. El día 12 de Abril se balancearon los tres libros de Caja (impuestos directos, impuestos internos, y correo) con los saídos del día 11 que fueron entregados al señor Belén. El libro diario y el mayor de impuestos directos estaban algo atrazados y esto sucede todos los años en la época de la fuerte recaudación, pues debe tenerse presente que la importancia de esos libros es completamente secundaria desde que se lleve al día el libro de caja. Los libros de impuestos internos estaban en blanco, porque recién a mediados de Marzo se recibieron de la Dirección respectiva, recientemente creada por la ley de Presupuesto y era necesario recibir los inventarios de las Agencias para iniciar su escrituración. Pero si algo hay de verdad en el agravio en que se hallaban esos libros el día 12 de Abril, agravio muy explicable, hay mucho de mala fe, en pretender atribuir a esa circunstancia las dificultades que haya podido tener el nuevo Administrador en el desempeño de su cargo, pues del 12 de Abril al 2 de Marzo, en que empecé a hacer uso de la licencia de que aun disfruto, fueron puestos por mí al día todos los libros; de manera que el señor Administrador no ha tenido que hacer en ellos más asientos que los relativos a la gestión posterior a la fecha en que le entregué la oficina.

La referencia a expedientes paralizados demuestra que se quieren borrar, forzosamente, argumentos para justificar el propósito de hacerme responsable de las diferencias que haya tenido y pueda tener la administración actual.

En lo poco que leído de lo que se reprocha al nuevo administrador no he hallado nada relativo a tramitación de asuntos de la naturaleza a que esos expedientes corresponden. Aunque efectivamente yo fuera el culpable de su paralización esto no modificaría en nada los cargos que se han hecho al señor Belén sobre cambio de personal y servicio al público, tanto en lo relativo al correo como a los impuestos directos e internos que administra. ¿Qué es pues lo que se pretende con esa referencia? demostrar que ha sido funcionario negligente? Pierde su tiempo el que en esto se empeña; pero como no quiero dejar ni la menor duda respecto a lo insostenible de esos cargos, haré notar que los expedientes paralizados se refieren a denuncias indebidamente hechas por los revisores unos, otros a comerciantes e industriales insolventes que han cerrado sus casas y otros, los menos, a denuncias referentes a comercios e industrias establecidas en campaña que, dada la impracticable del procedimiento administrativo que debe seguirse en tales casos, tendrán que seguir paralizados hasta que la superioridad dicte alguna disposición que allane las dificultades que tal procedimiento apareja. En efecto, ninguno de los procuradores de la Oficina ha querido aceptar el cometido de trasladarse a esas casas de campaña para informar sobre si la denuncia del revisor es o no procedente, fundando su negativa en que no tiene medios para realizarla, y siendo esta una diligencia obligada de tal procedimiento, las denuncias referidas no podrán tramitarse y si, como digo, no se toma a su respecto una resolución superior a se halla algún procurador generoso que quiera hacer, las diligencias a sus expensas ellas seguirán paralizadas aunque pase doble tiempo del que llevan en ese estado. Debo aun hacer notar que ni siquiera se me puede impugnar de abandono en tales casos, pues consta de los mismos expedientes que se ha dado cuenta al superior de las dificultades apuntadas. Queda pues demostrado: 1.º que la paralización de expedientes no ha podido dar lugar a las deficiencias que, ciertas o no, se han observado a la administración del señor Belén y 2.º que ninguna responsabilidad me cabe por su paralización.

Termina el sueldo diciendo que en la Administración de Rentas no se llevaba libro diario. Esta afirmación es falsa y puede constatarse su falsedad examinando el libro que llama «mensuario». Para terminar esta exposición haré notar que quien tan bien enterado cree estar de lo que pasa en la Administración de Rentas no debe ignorar que ni el señor Director de Impuestos Directos ni los Inspectores Larrobia y Labandera me hicieron observación alguna en cuanto a mi administración, cuando visitaron la oficina después de estar a su cargo el señor Belén.

La publicación del sueldo que contiene me ha obligado a defenderme de los cargos concretos que a mí se refieren, pues, aunque no figura en él mi nombre, se me designa por el cargo de Administrador interino antecesor del señor Belén. Ese ataque directo a mi persona pedía hacer creer a algunos q' soy autor o instigador de lo que se publica contra dicho funcionario. Los que así supongan deben desechar tales ideas. Nunca he recurrido ni recurriré a la prensa con el

fin de satisfacer rencores ó venganzas y menos lo haría en el caso actual en que no tengo agravios personales que contestar.

Agradeciendo al señor Director la publicación de estos descargos me repito su afno. S. S.

N. Seuáñez y Orcajo.
Mercedes, 31 de Julio de 1907.

¿Será este algún misterio de la Pedago-gia?

¿Habrá maestro hábil, por hábil que se lo imaginé, aunque sea maestro de escuela pública, capaz de conducir a sus discípulos a un tal descubrimiento?

¡Ni el de la piedra filosofal que le ganó!

Si existe ese maestro, una estatua en vida.

Petrónio.

La escuela particular

Y LA ESCUELA PÚBLICA

Superioridad de la última

II

• Empezamos hoy un ligero estudio...

• Empezamos hoy por la educación intelectual.

• Dos empezamos casi juntos (para que no tengan miedo).

• Y yo empezaré también.

• Todo ser humano es un compuesto de una naturaleza (oído a la caja): la psíquica y la física. — En el lenguaje corriente se llama alma a la priuera y la segunda cuerpo (y a la segunda debiera usted decir, ya que digo a la primera).

En el lenguaje corriente se llama alma la parte psíquica, y cuerpo la parte física: y en que otro lenguaje se llama rán de otro modo?

Aceptado que las partes esenciales del hombre se llamen alma y cuerpo; pero yo no conozco lenguaje alguno en que no le llamen así.

Seguramente há de ser pedagógico, porque la pedagogía parece que tiene misterios sólo comprensibles para los iniciados.

Prosigo copiando.

• El niño contiene en germen todas las aptitudes y poderes que constituyen al hombre.....

• La naturaleza psíquica del niño es un complicado centro de facultades y tendencias—ingénitas, hereditarias e adquiridas (no es lo mismo hereditarias que adquiridas)—y que en manos del maestro hábil, se provoca el desarrollo ó se corrigen las malas tendencias.»

Señor Diario, en manos del maestro hábil, sucederán todos los milagros que usted quiera; pero en manos del hábil escritor, este párrafo que precede, es muy desgraciado.

Ni es claro y sencillo para que lo entiendan esos padres a quienes usted se dirige, ni tiene sintaxis ni ortografía; que es lo menos que se puede pedir a un pedagogo.

Y qué, qué? ¿Qué papel hace desempeñar usted a esa que?

Debiere usted terminar la cláusula de esta manera:... y que en manos de un maestro hábil, se desarrollan ó corrigen según convenga.

• La educación intelectual se dirige (con y no con) al desarrollo del poder psíquico individual (y social también), ó en términos más claros, a la cultura de las facultades intelectuales.

• Presta atención preferente al desarrollo (y dalo con desarrollo, como si remuera palabras...) de la inteligencia del niño, facultad preciosa, y que dirigida (otra vez con jota, que es alegre) con acierto, es la única que puede hacer del objeto (del sujeto estaría mejor) de la enseñanza ser consciente (un ser consciente), capaz de *tíber exámen* (ú protésante) y por consiguiente de descubrir con facilidad la *verdad del error*...

¡Qué barbaridad!

Conque jde descubrir con facilidad la *verdad del error*, eh?

• Y dónde encontraría nuestro pedago-

go que el error tiene verdad?

buye que el comisario haya procedido así con él, contestó que cree que sea por que en otra ocasión, al preguntarle Rizo si era blanco ó colorado, él contestóle que, como nunca había servido, aun no podía precisar opinión, contestación que Rizo ha interpretado por «soy nacionista» y que le ha valido al que le dió el respuesta considerado con el decomiso del arma, pues no es permitido a los que no profesan las ideas del comisario el andar, aunque sea cuando se ponen en viaje por nuestra desierta campaña armados. En cambio, basta lleva al cuello una gorilla roja, para tener el derecho de lucir en la cintura inmensos faones e descomunales dagas, amén de alguna pistola ó revolver.

El hecho que hemos relatado aconteció en uno de los caminos más transitados del departamento de Canelones, y fué presenciado por los señores Gregorio Sencion, Eduviges Viscarret, Lorenzo Sencion, Rosario Alfonso y Antonio Gari baldi.

Los comentarios al lector.

NUESTROS PINTORES

BLANES VIALE, EN ESPAÑA

Mario Verdaguer, un crítico de arte en España, decla, hablando de Blanes Viale, precisamente a propósito de uno de los cuadros de este artista que, si no es el mismo expuesto en la sala Maveroff, por lo menos es de un cuadro de Blanes sobre mismo tema: «La escalinata del Jardín de Raica.»

• He oido decir a mucha gente que al contemplar las obras de un artista, se forman un tipo físico del mismo; tipo que casi nunca corresponde al artista real, verdadero, sin idealizar a través de su arte. Recuerdo, con este motivo, la anécdota de una señorita francesa, entusiasta de Alejandro Dumas, que era su imaginación vivía como un ser delicado y exquisito, de largas meletas rubias como las de un trovador de la Edad Media, que al encontrarse un día, en uno de los Parques de París, con un señor burgués, gordo y colorado, que le preguntó sonriente, señalándole el libro que ella leía, con una confianza impertinente:—¿Cómo! ¿Ella Vd. • El Conde de Mauteristos?—ella le contestó:—¿Y a Vd. que le importa, caballero?

Con dos artistas no me ha sucedido a mí eso: Rusiñol y Blanes. Al contemplar los cuadros de Blanes yo tuve la impresión de la obra de un alma sana encerrada en un cuerpo vigoroso y recio, de líneas firmes como el de un espartano; y Blanes es así y así es su arte. Y no es de extrañar, por lo tanto, que todas sus pinturas presenten una característica, propia que es la que evidentemente forma su estilo: la serenidad.

El cuadro que ha expuesto en el salón de «Bellas Artes», representando la escalinata del jardín de Raixa, nos ha parecido perfectamente logrado y armónico; el pavo real posando el esplendor triunfal de su cola sobre el cobre oxidado de los escalones, una nota que llena de poesía el ambiente de las piedras viejas del jardín venerable; el verde de los árboles, un acorde de tonos muy acertado y todo eso lleno de sol agosto, triunfal, tranquilo, sereno; del sol hecho para alumbrar las estatuas del friso del Parque de Atenas.»

El diario del cual tomamos este recorte, tan honroso para un pintor uruguayo; se ocupa en segundo término de otros artistas Españoles, buenos y conocidos.

Nos es grato hacer constar el concep-

to que merece en España —una de las na-

AVISOS

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

Campo en arriendo

En la Estancia «Santa Emilia» hay para arrendar en varios potreros, 1.200 a 1300 cuadras de campo muy bien empastado y alambrado. En este mismo establecimiento se toma también ganado a pastoreo hasta fin de año.

Por informes dirigirse al señor Eusebio Uriozola en la estancia «Las Acacias» estación Santa Catalina.

AVISO

CIERRE DE FARMACIAS

Los abajos firmados participar al público, a fin de que se sirvan mandar por las repeticiones, que desde el 6 de Julio cerrarán sus respectivas farmacias los domingos después de las 12 hasta el día siguiente, quedando una de turno, la cual se indicará por la prensa. Jorge Sifredi —P. Rosa I. de Cantesano, A. Casagrande —Zacarías Alambra —Jose Anzognaza —Segundo Ferrer.

Arrendamiento de campo

Se arriendan 1540 cs. de campo, divididas en potreros y ubridas en el distrito de Vera de este Departamento.

El campo posee excelentes aguadas, cómodas poblaciones y alambrados en perfecto estado.

Para tratar con el señor Eduardo Pérez Olave, en su escribanía Calle San José 191. —Meroedas.

Se alquila

El spléndido local, propio para comercio, que ocupó hasta hace poco la Gran Tienda, Mercería y Joyería denominada «La Sirena», de los señores Ricardo R. Fernández y Cia. sito en la calle Artigas y Montevideo, frente a la Plaza principal.

Para tratar con los mismos señores Fernández y Cia, Artigas y San José.

REMATES

Remate de una linda propiedad

Por Alberto Soumestre

De la casa situada en la calle Paysandú núm. 231 entre Colón y Artigas ocupada actualmente por el doctor Botana. El Remate se hará de Agosto próximo a las tres de la tarde rematando a la más alta oferta, esta casa, espléndidamente situada a una y media cuadra de la Plaza Independencia.

La casa está edificada en un terreno de 17 metros 70 centímetros de frente a la calle Paysandú por 32 metros 40 centímetros de fondo con 19 hermosas piezas y oficinas, aljibe y demás comodidades.

La venta se hace por tener que reparar entre sus propietarios; así es que se hará al mejor postor y a los capitalistas se les ofrece una buena ocasión para colocar su dinero.

Títulos buenos. Gastos de escritura por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 500 pesos.

Nota: Se previene a los interesados que también se oyen ofertas particulares pudiendo concurrir los compradores a los escritorios de las señoras Soumestre y Antonio López para informarse de las condiciones de la venta.

Mercedes, Julio 10 de 1907.

IMPORTANTES

y variados Remates

Por Gabriel P. Beldiogni
Llevando Martillo

Luis J. Dias

Por completa liquidación de todas las existencias de la antigua Tienda La Platería que fué del señor Barruevateña hoy sus dueños son Bernabéu, Roa y Doder; el día 10 de Julio entrante a las 11 1/2 de la noche daré principio a los Remates, procediendo a la venta de todos los saldos de Mercaderías generales que quedan para dar entrada al nuevo y variado surtido para la próxima estación. Las ventas se harán en pequeños y grandes lotes.

ATENCIÓN: Pequeños comerciantes, bolicheros, mercachifles y especuladores estos son los remates que les conviene concurrir, no faltan.

A LAS FAMILIAS — Al día siguiente seguirán las ventas a los mismos precios que se hayan efectuado en el Remate de la noche anterior, modistas y costureras no deben dejar de visitar esta casa.

Los coheteas bombas indicarán la hora de dar principio a los Remates.

Cambio de firma

Avísemos a nuestra clientela y al público en general que la casa de comedor en el ramo de Restaurant y Posada que giraba en esta plaza bajo la razón social de «Tejera y Diaz» continuará en lo sucesivo, por compra que de ella hemos hecho, bajo nuestra firma.

Mercedes, Junio 14 de 1907. —Carlos P. Dias y Centurion. v. 14 Jul.

SE ALQUIELA

Una pequeña bien situada y munida de todos los útiles necesarios. Para tratar en la telegrafía de Segundo C. Aguirre, Carmelo.

Venta

Hacemos saber al comercio y al público en general que hemos hecho promesa de venta a don Juan Ovalle de Amino las existencias de nuestra casa de comedor que en el ramo de almacén al menudeo, tenemos establecida en la calle Colón esq. Salto, quedando a nuestro exclusivo cargo las cuentas a cobrar y pagar.

Hacemos esta publicación a los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904 a fin de que los acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta días, vencido cuyo plazo el comprador quedará exento de toda responsabilidad. —Mercedes, 10 de Julio de 1907. —San Julian, Moneda y Cia.

PUERTAS Y VENTANAS

En la barraca de don Sebastián Sosa calle Alzaga y Coloió se venden un buen lote de puertas, ventanas y rejas, con sus correspondientes marcos de madera dura usadas y en perfecto estado. Por informes dirigirse al mismo local.

SERVIENTA

Se necesita una sin familia, práctica en su obligación y que quiera salir a araña, al servicio de una familia corriente.

Darán razón en esta imprenta.

La Sin Rival

HERRERIA Y CARPINTERIA

DE BARRIOS Y NOLE

(Sucedores de Francisco Flores).

En los talleres de este bien montado establecimiento se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, como ser tachos, volcaderas, cocinas económicas, bebederos, balcones, puertas, ventanas, carros sistema suizo e inglés y de otras clases así como carretas.

Se atienden pedidos para ciudad y campaña. Calles Paysandú y Palmas.



Hacienda para invertir

Llamamos la atención de los señores inversores sobre los siguientes lotes de hacienda para invertir que tenemos en venta, todos procedentes de establecimientos de Río Negro y Paysandú:

800 a 400 novillos mestizos de 2 y medio a 3 años.

200 a 400 novillos mestizos de 2 y medio a 3 años.

200 a 250 id. id. id.

250 a 300 novillos mestizos y criollos, de 3 años arriba.

200 vacas criollas y mestizas, en buen estado, para invertir.

150 novillos mestizos de 3 años arriba.

Al mismo tiempo aprovechar la oportunidad para ofrecer nuestros servicios a los señores hacendados e inversores que tengan a bien honrarnos con sus órdenes.

GUIRAY Y VIVES CORRALES

Comisionistas-Mercedes

Todas las Noches CHOCOLATE CON BIZCOCHUELOS EN LA Confitería Artigas

SE NECESITAN

Oficiales, muebleros y carpinteros en los talleres a vapor de «Casa Amarilla» de Andrés Páez e hijo.

SE VENDE — En Dolores la propiedad del señor Juan Cima, consistente en Quinta-Chalet y terreno de labranza. Consta de veinticuatro hectáreas, encontrándose situada en uno de los mejores parajes de la localidad.

PARA TRATAR: En Dolores con su dueño y en Mercedes en casa del doctor Cima.

CAMPO

Se dá en arrendamiento un buen campo de pastores, compuesto de 2000 cuadras, sito en «Tres Cruces», departamento de Tacuarembó, cerca de la vía del ferrocarril, a siete leguas de la Capital de ese departamento, y 4 seídas de la Estación «Bañados de Rocha». —Es de tierras negras, muy poca piedra, pasturas finas, muy abrigado y tiene abundantes y buenas aguadas, montes de maderas duras, con dos poblaciones rústicas en buen estado y arboles frutales. —Está bien empastado y alambrado.

Se arrienda por 3 ó 4 años, a razón de 8 reales cuadra. —Y está disponible. Díjirse a Leopoldo Duranona Vidal, Fray Bentos.

CAMPO FLOR

En el departamento de Río Negro, en el paraje conocido por «Las Flores», se vende una fracción de campo de inmejorable calidad y de una extensión de 400 c., propiedad de don Felipe Rodríguez, juntando con los señores Donald MacLachén, José Artola, Felipe Sosa y Vicente Rodríguez.

Para tratar con don Isidro García, Fray Bentos.

AVISO

Al público y al comercio
Hacemos saber al público y al comercio en general, que hemos prometido vender a don Carlos Diaz nuestra casa de comercio denominada «Restaurant Oriental», que bajó la razón social de Tejera y Diaz gira en esta plaza con asiento en la esquina de las calles Cerro Largo y Bequé.

A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904 se hace esta publicación a fin de que los acreedores se presenten en dicha casa con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días a contar desde la fecha. —Vencido dicho plazo el comprador quedará exento de responsabilidad. —Mercedes, Junio 15 de 1907. —Oreste Diaz —Valentín Tejera.

Campo y ganado

Se arrienda una fracción de campo de pastores compuesta de 2.100 cs. a 8 1/2 cuadra, por tres ó cuatro años.

El campo está dividido en seis potreros, alambrados de primer orden y aguadas permanentes.

Se venden 1.200 reses; en este número entran 200 novillos, de 3, 4 y 5 años y 100 de 2 años; ganado mestizo en parte; se garantiza un 35 % de vacas, precio 12 pesos.

2.000 ovejas rambouillet, servidas por reproducidores Caras Negras; precio, pesos 1.80.

30 caballos y yeguas a \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de piso.

Para tratar con Francisco E. Pérez hijo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

Disolución de sociedad

Participamos al comercio y al público en general que por escritura autorizada con fecha de hoy por ante el escribano Don Bernardino Chans, de común acuerdo ha quedado disuelta la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razón social de Rivara y C., quedando el activo y pasivo a cargo del socio Zucarías Alambra. —Mercedes, Junio 12 de 1907. —Zacarias Alambra —Juan F. Rivara —Ernesto Rivara. v. JI. 15

Disolución de sociedad

Participamos al comercio y al público en general que en esta fecha y por escritura que autorizó el Escribano Juan R. Irisarri, hemos disuelto la sociedad comercial que giraba en esta plaza, con asiento en la esquina que forman las calles Artigas y Cerro Largo, bajo la razón social de Demetrio Camino y Cia, y que dando con el activo y pasivo de dicha sociedad el socio don Valerio Laborde, quien continuará por su cuenta el negocio de la extinguida sociedad. A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904 se hace esta publicación. —Valerio Laborde —Demetrio Camino.

GANADO EN VENTA

Se venden 1300 ovejas en su mayor parte crudas, que pastan en el Tala, en campo de don Juan M. Rivas, y 70 animales vacunos, de alta mestización, entre ellos un toro puro.

Para tratar con el Sr. Eduardo I. Cumplido en «La Hortencia» ó en esta ciudad.

Nota — De estas ovejas hay 900 para parir en Agosto y Septiembre.

v. Jul. 25.

TERRENO EN VENTA

Se vende un terreno situado en la esquina sur-este formada por las calles Cañelone y Uruguay, con una extensión de cincuenta metros con frente á la primera de esas calles por cuarenta y siete de frente á la segunda. Para tratar ocirir a la calle Colón 106.

DEPENDIENTE

Se ofrece uno con buenas referencias para la ciudad ó campaña. Ocurrir á la calle Paysandú esq. San Salvador.

Escalada y Mones Ruiz

REMATES Y COMISIONES

En Cerro Chávez, Provincia de Corrientes

Ofrecemos campos en venta de la misma calidad y en mejores condiciones que lo comprado por don Blas Coronel haciendo de Paysandú.

Ofrecemos campo, 1 legua y 1/4 dividido en 5 potreros con los arroyos permanentes para el que desee trabajar en sociedad, campo que resiste 1500 vacunos y 1600 ovejas por lo menos.

Ganado de cría mestizo 30 ojo de vacas y 140 novillos gordos, precio \$ 20 cada uno.

Recibimos animales en venta á nuestra consignación.

Aceptamos toda clase de comisiones y damos informes sobre campos y ganados.

Oriental/ A Corrientes que es la tierra de porvenir.

Cerro Chávez, Marzo 10 de 1907. Escalada y Mones Ruiz

TALLER DE ENCUADERNACIÓN

ANEXO

A la Librería Oriental

y Tipografía Guttemberg

DE A. SEUANEZ Y CIA.

Participamos al público en general, que hemos ampliado nuestros talleres

con la sección encuadernación, para la cual

contamos con un buen oficial y materiales de primera calidad, adquiridos recientemente por compra que hemos hecho de parte del señor Diego P. Reilly de su taller de encuadernación.

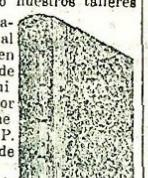
Nos encargamos de hacer carpetas de escritorios, y encuadernaciones en pasta, media pasta

o italiana, pasta entera y cualquier trabajo de lujo.

A himos de música, libros de misa, pro tolos y composturas en general.

Trabajos á la perfección y precios económicos en la capital.

Único taller en su género.



Rosa R. de Dominguez

PARTENERA

Ha trasladado su domicilio á la calle Montevideo, entre 18 de Julio y colon al lado de la casa del Sr. Nicolás Sifredi

A la Gente Gorda

COMO PROLONGAR LA VIDA

EL BARON HERMANN WEBER

DOCTOR EN MEDICINA F. R. C. P.

Distinguida autoridad médica de Inglaterra, en una conferencia reciente mente dada ante el

COLEGIO REAL

DE MEDICOS Y CIRUJANOS

anunció que la mayor parte de la gente podrá llegar á los 100 años de edad si no fuera porque los gordos sufren de enfermedades del corazón, riñones, hígado, estómago, ó otros órganos y no pueden por lo tanto esperar de llegar á la vejez á no ser que reduzcan la gordura excesiva, lo cual se puede hacer con nuestro tratamiento.

Este tratamiento es inofensivo á la salud, eficaz y no ofrece ningún peligro, pudiendo aplicarse en su propio hogar, sin pérdida de tiempo y haciendo que la salud en general se haga perfecta para poder llegar á una vejez sana.

Por particulares y para recibir nuestro libro EL GRAN TEMA DEL DIAZ que mandaremos gratis en un sobre sin membrete para que nadie se impida de de lo que el enfermo recibe, dirigirse al Instituto «Dr. LIVINGSTONE», para la obesidad.

Italo Uruguayo Argentino

DE FORTUNATO RITORNI

Calle Alzaga esquina Sarandí

Depósito permanente de frutas frescas papas, ajos, cebollas, maíz, ajo, etc.

Preparaciones de cerdo, quesos y fiambres en general, tocino y jamón.

Comestibles de todas clases y vino del Salto especial á diez y seis cts. el litro. Se reparte á domicilio.

EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Soriano Doctor Don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de don DIEGO ACOSTA y en consecuencia se cita y emplazá á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes de la herencia para que con los justificativos de ésta se presenten á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Mercedes, Mayo 31 de 1907. —Eduardo Pérez Olave, Escrivano.

EMILIO CRESPO

Cirujano Dentista

DE LA FACULTAD DE MONTEVIDEO

Se complazce en participar á su numerosa clientela que ha trasladado definitivamente su consultorio á la calle Art. núm. 157, en Alzaga y San José.

Asistencia gratuita para los obreros el Hospital, los Jueves de 9 a 11 a.m.

Despensa gastronómica

DE AGUILLES BEAVETTI

A media cuadra de la Plaza Independencia, con un surtido completo de productos porcinos, fiambres, lechones, corderos, aves, huevos caseros, manteca, grasa, aceites, especias, conservas alimenticias, extranjeras y del país, alverjas, garbanzos, porotos, arroz, papas, cebollas, manteca y quesos de la colonia suiza. Se hacen raviolos, tallarines y pastas al verde uso vegetariano todos los días Alzaga entre Colón y 18 de Julio.

Trilladoras y Motores EN VENTA

Trilladoras y Motor Robey, de 8 caballos de fuerza, en muy buen estado, se venden á precio módico.

Motor Robey vertical, de 4 caballos de fuerza, casi nuevo, se vende uno muy a propósito para panaderías, talleres de carpintería y otras aplicaciones industriales.

Moladoras de uva, á mano y á vapor; filtro carpene, bombas, etc. Buena oca, etc. para pequeñas bodegas.

Por informes, Colón 106. v. N. 30.

Farmacia Central

DE JOSE ANTOGNAZZA

REGENTE: JUAN E. LEDE

Participo al público que he abierto una farmacia situada en la calle San José frente á la casa de Román Cazalás y Cia. en la cual encontrarán un servicio esmerado á precios módicos.

José Antognazza.

AVISOS JUDICIALES

Edicto

De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de los cónyuges don Roque Vazquez y dona Juana Premazzi, y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Julio 8 de 1907. —Eduardo Pérez Olave, Escribano.

Edicto

De mandato del señor Juez Ldo. Departamental de Río Negro. Doctor Don Manuel de Castro, encargado del de este Departamento por licencia del titular, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña ANA ROSSI DE PIOLA y de doña MARIA DEL CARMEN LUCIANA PIOLA DE ELISAGUE; y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos á los bienes fijados para que con los justificativos del caso se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Junio 1.º de 1907. —Eduardo Pérez Olave, Escribano.

V. 6.

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental de Soriano Dr. Don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de doña CLEMENCIA ALZAGA-BATY DE AGUILAR y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes fijados para que con los justificativos del caso comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Junio 1.º de 1907. —Eduardo Pérez Olave, Escribano.

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Soriano Dr. Dr. Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de don Manuel Varsi, y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes fijados para que con los justificativos del caso comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Junio 1.º de 1907. —Eduardo Pérez Olave, Escribano.

OFICIALES

Edicto

De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Soriano Doctor Don Luis María Gil, se hace saber la apertura de la sucesión de doña María Chavagno de Breygo, y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á los bienes de la herencia, para que con los justificativos del caso comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Julio 22 de 1907. —Eduardo Pérez Olave, Escribano.

LICITACIÓN

Junta E. Administrativa

Llámase á licitación pública por 2da. vez para la construcción de las obras proyectadas por la I. T. Regional en el empalme del camino de Soriano á Mercedes con el Departamental á la Colonia, de acuerdo en un todo, con el plano, memoria descriptiva y pliego de condiciones que se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente y bajo sello cerrado, hasta el día 31 del corriente, á las 8 de la tarde, hora en que estará abierta en presencia de los integrantes que concurren al acto previniéndose que la Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventosa, ó de rechazarlas todas si así lo estimare conveniente. —Mercedes, Julio 8 de 1907. —La Secretaría.

LICITACIÓN

Junta E. Administrativa

Llámase á licitación pública por 2.ª vez para la construcción de un poncezuelo proyectado por la I. T. Regional en la comarca que frente al campo de D. Martín Cruz atraviesa el camino que del Paseo de la Avenida de San Salvador va á la villa de Dolores; de acuerdo en un todo con el plano, memoria descriptiva y pliego de condiciones que se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, y bajo sello cerrado, hasta el día 31 del corriente, á las 8 de la tarde, hora en que estarán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto previniéndose que la Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventosa, ó de rechazarlas todas si así lo estimare conveniente. —Mercedes, Julio 8 de 1907. —La Secretaría.

Sacalina

Polygonum Sachalinense

LA NUEVA PLANTA DE FORRAJE

Crecer con perfecta robustez hasta en Siberia. Flores en las Indias. No requiere labranza para su plantación. No necesita cultivo, abono ó replantación. Las raíces penetran profundamente en el suelo.

Una vez plantada dura eternamente. Soporta la más severa sequía con impunidad. Crecer en los terrenos más pobres. Alcanza gran fructuosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje crecería. Los tallos y hojas tiernas son conocidos por vegetales. Tallos y hojas verdes ó secas, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino.

La sacalina es más nutritiva que la Alfalfa y la Alfalfa Mielga.

Da de tres á cuatro cortes por año. Produce 80 ó 180 toneladas de forraje verde por acre.

Alcanza 14 pies de altura en 6 meses. Es un excelente abono para los terrenos. Se planta en cualquier época. Produce sobre todo para el ganado en el verano. Protección contra los temporales en el invierno. Las inundaciones no la dastruyen. El fuego no la mata.

El ganado no puede hollarla. Se han vendido plantas al precio de pa. 400 cada una en el año 1896. Recomendada por las más altas autoridades.

La sacalina se cuida de sí misma. No muere por el frío del invierno ni los ardoros del verano; no requiere cultivo, abono ó replantación.

Forraje verde durante todo el año en el Sud.

Las raíces pueden ser plantadas en los sitios donde se están cosechando otras yerbas ó alfalfa.

Vendemos solamente raíces frescas, listas para plantarse.

tomando cantidades de 10 raíces á 1.50 c/u ó saca pa. mjs 18. 50. 1.25. 62.50. 100. 1. 100.

Por cantidades mayores, precio conveniente.

Por pedidos dirigirse al único interlocutor.

ALEJANDRO REINHOLD
Belgrano 451 Buenos Aires
Pidan los Catálogos ilustrados detallados sobre industrias nuevas, enviando 1 mjs.

Agencia: La Publicidad Americana

NANDUBAY DE CAMPANA

De los montes del Aguila y Coracón (Incorruptible bajo de tierra)

HAY EN VENTA

Horcones de 3 á 5 metros de altura y postes para teléfonos de 3 1/2 á 4 1/2.

Rectos para columnas de corredores ó colocación de faroles.

Guías para alambradas, ataduras, postes de 1.4 y 2.5, medios postes, catacenas y balancinos.

Leña de Nandubay y de tala.

Dirigirse á su propietario don Justino Obaya á su estancia del Corralito Vía Dolores.

p.

Al Bazarcito

De Américo T. Bazzani

Surtidio completo en los ramos de Joyería, Bazar y Almacén de Música, Artículos para regalos al alcance de todos. Es la casa que vende más barato. Se atienden pedidos de ciudad y campo na.

Se reciben encomiendas para el tren. Antes de hacer sus compras consulten de la casa y se cosecharán.

Dr. Leopoldo Nieto

Médico Cirujano Partorero. Ha establecido su consultorio en Dolores

HOTEL ORIENTAL

CONSULTAS: DE 1 A 8 P. M.

Cantera del Progreso

AGUSTIN ACCAMPY
Pongo en conocimiento del público en general la especial cantera de piedra colorada, situada en el camino nacional

GANADO EN VENTA

ESTANCIA SANTA ROSA

De Sandalio Valiente

50 novillos y 100 vacas en buenas estadas de gordura, se hallan en razón en la estancia «Santa Rosa» de Sandalio Valiente, distrito del Cabelludo.

Para tratar en la misma estancia.

Agencia Havas

CAPITAL: 8.500.000 FRANCOS

TELEGRÁFICOS: PUBLICIDAD

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

DIRECCIÓN

Montevideo, 1.º de Mayo num. 10.

Sede social, en París